



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE ASPIRANTES PARA INGRESAR A LA CORPORACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO POLICIAL ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Subdirección del Sistema Integral de Desarrollo Policial adscrita a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con domicilio en la Avenida Centenario Colonia Pacto Obrero Campesino Código Postal 77001 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los ordenamientos citados y demás normatividad que resulte aplicable

Los datos personales que se recaben de usted serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de ingreso a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal consistentes en la recepción de documentación, canalización de expedientes, evaluación y entrega de resultados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo. Todo lo anterior es para llevar un registro y evidencia del proceso de evaluación llevado a cabo para ingresar a la corporación.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales al Centro Estatal de Control y de Confianza del Estado de Quintana Roo, para atender requerimientos de información de una autoridad competente debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle, consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco [http://www.opb.gob.mx/portal/?page\\_id=15853](http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853) en la sección **>>Transparencia <<, >> Obligaciones de Transparencia <<, >>Avisos de Privacidad<<** o bien de manera presencial en la Subdirección del Sistema Integral de Desarrollo Policial adscrita a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.